



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Atlántico

Atlántico - Sabanalarga

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JHONY DE ARCO ÁGAMEZ Sin documento - SD 000000 (Padre) de JOSÉ GREGORIO DE ARCO DE HORTA Cédula de extranjería 25092009180 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en para ser notificados del contenido del, Auto proferido el día 13/01/2026.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

12823428

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 20/01/2026.

Desfijar el: 26/01/2026.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

SABINA ISABEL SANTIAGO BANQUEZ

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Atlántico

Atlántico - Sabanalarga

Dirección:

Teléfono:

Regional Atlántico

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 20/01/2026